



1

CD 08-ORD-01/01-08

CONSEJO DISTRITAL 08

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 16:00 DIECISEIS HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO (08) OCHO DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE DIEGO RIVERA NUMERO 421 CUATROCIENTOS VEINTIUNO EN LA COLONIA COLINAS DE LA NORMAL EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL: MARIO ALBERTO RAMOS GONZALEZ.-----

SECRETARIO DISTRITAL: RICARDO VILLALOBOS PEREZ.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: BEATRIZ EUGENIA ALVARADO PELAYO.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: LIDIA FABIOLA GARCIA MARTINEZ.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: JORGE CORONA SOSA.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO MARIA DE JESUS BABA NUÑEZ.-

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ.-----

CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO: JUAN FRANCISCO ASECIO DAVILA.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR





Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana



(2)

QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO LOS SEIS RESTANTES DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS Y CUATRO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NUMERO (08) OCHO DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM



IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ESTE ORGANO: LOS CIUDADANOS: JUAN MANUEL ORTIZ PARRA REPRESENTANTES PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ERICK DANIEL GONZALEZ ARIAS Y JOSE MARIA ROMO TORRES REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; VICTOR HUGO QUEZADA FIGUEROA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

* letra [“PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE



Instituto
Electoral

y de Participación Ciudadana



3

SE LES HA ENCOMENDADO.” EXPRESANDO LOS REPRESENTANTES DE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS: “-SI PROTESTAMOS”; MANIFESTÁNDOLES
EL PRESIDENTE: “-SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL
ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME.” “ESTOY CONVENCIDO DE
QUE PONDRÁN USTEDES TODO SU EMPÑO Y CAPACIDAD CON EL
PROPÓSITO DE QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN
CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD,
INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y OBJETIVIDAD QUE
EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA”.

ASÍ COMO A TOMAR SU LUGAR EN LA ASAMBLEA ÚNICAMENTE LOS
REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
INDICADOS.

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO,
QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL
PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL
PERSONAL DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN
ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL
CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y
CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO
ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.
5. INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO
PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012
6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES; ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012

7. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.

PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

9. ASUNTOS GENERALES.

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIO AL SUSCRITO SECRETARIO DE CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, INFORME A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIO POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN



Instituto
Electoral

y de Participación Ciudadana



(5)

SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.- EL CONSEJERO DISTRITAL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE (SE) AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL MANIFESTE QUE YA HABIA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYO AL SUSCRITO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL MANIFESTÓ QUE SE REFIERE AL INFORME SOBRE EL HORARIO DE LABORES ADMINISTRATIVAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO, LO INSTRUYO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

Plaza de la Libertad, s/n, Col. Centro, P.O. Box 44648, Guadalajara, Jalisco, México

01 (33) 2641 4507/09718 • 01 800 7017 881

www.iepcjalisco.org.mx

Punto



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana



6

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL INFORME, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012 ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE FUE APROBADA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS EL INFORME DE MÉRITO, SIN QUE HUBIESE INTERVENCIÓN ALGUNA, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana



Punto 1
hendo fijo

(7)

Anexo 2

Anexo 1

ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMO QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES; ASÍ COMO LA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO: HABIENDO TOMADO EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO CONSEJERO DISTRICTAL JORGE CORONA SOLICITANDO SE PUSIERA A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA QUE PARA EL MEJOR ENTENDIMIENTO DE ESTE PUNTO, SE LE PIDIERA A LA CIUDADANA COORDINADORA DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA LAURA ELENA CAJIGAL GARCIA, PASARA EN TERMINOS BREVES A EXPLICARNOS LAS EVALUACIONES QUE SE SIGUIERON PARA CALIFICAR A LOS CAPACITADORES. ACTO SEGUIDO EL CIUDADANO CONSEJERO PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA LOS QUE ESTUVIERON DE ACUERDO Y EN USO DE LA PALABRA LA MENCIONADA CORDINADORA DE CAPACITACION: EXPLICO LOS PARAMETROS DE EVALUACION QUE SE TOMARON EN CUENTA PARA LA CALIFICACION Y APROBACION DE LOS ASPIRANTES A CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, ENTREGANDOLES EN DOS HOJAS QUE CONTENIA LA EVALUACION CURRICULAR Y LOS FORMATOS DE ENTREVISTA, A LOS CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRICTALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS; HABIENDO TOMADO TAMBIEN LA PALABRA EL CIUDADANO CONSEJERO JUAN FRANCISCO ASCENCIO DAVILA, EN IGUALES TERMINOS, HABIENDO QUEDADOS SATISFECHOS LOS INTEGRANTES DE EL ASAMBLEA CON LA EXPLIACION EFECTUADA

en votacion economica



Instituto
Electoral

de Participación Ciudadana



8

DE DICHA EMANACION MANIFESTANDOSE CONFORMES CON LA MISMA.

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE SOMETIERA MEDIANTE VOTACION NOMINAL A APROBACION DICHO PROYECTO A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDI A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS COMISIONADOS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

EN RELACION AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO (08) OCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012. ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCION ALGUNA, EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE SOMETIERA MEDIANTE VOTACION NOMINAL A APROBACION DICHO PROYECTO A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDI A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS COMISIONADOS DISTRITALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD; TOMANDO EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE LES INDICO A TODOS LOS PRESENTES QUE LOS ARCHIVOS Y TODAS LAS AREAS DE ESTE CONSEJO DISTRITAL SE ENCONTRABAN A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER ACLARACION, ASUNTO, QUE SOLICITARAN. DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.



EN RELACION AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----

SE HACE CONSTAR QUE SIENDO DIECISEIS CUARENTA HORAS SOLICITÓ RETIRARSE DE LA ASAMBLEA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SIENDO OCUPADO SU LUGAR POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRICTAL, EL PRESENTE PROYECTO, NO EXISTIENDO INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA CONSULTE MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL SI SE APROBABA DICHO PROYECTO: A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS DISTRICTALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

Prejuntó
Al final
si tienen algún asunto
ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE MANIFIESTO A LOS PRESENTES
* ~~QUE NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.~~-----

EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITO COPIA CERTIFICADA
DE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON EN ESTA SESION, Y
TAMBIEN DE LA SESION DE INSTALACION DE ESTE CONSEJO
DISTRITAL, Y LA DOCUMENTACION QUE SE HAYA EXPEDIDO
RESPECTO A DICHAS SESIONES, A LO QUE INSTRUYO AL SECRETARIO
AL RESPECTO,; ENTREGANDOSELE LOS ACUERDOS APROBADOS,
TANTO AL REPRESENTANTE DE DICHO PARTIDO COMO A LOS DEMAS
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL INSTRUYO
AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A
LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN
DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN
VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL
DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON
CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL DOCE. CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 13 FOJAS ÚTILES,
CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL PRESIDENTE Y EL
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL EN VÍA DE PROYECTO DE
ACTA. A LA MISMA SE LE AGREGA COMO ANEXOS: : 1.- LISTA DE
ASISTENCIA; 2.- ORDEN DEL DÍA; 3. INFORME QUE RINDE EL
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08
SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL
ORDINARIO 2011-2012; 4. INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 SOBRE LAS CLAVES DE
IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN
TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES
ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012.-----



INFORME SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE REALIZAR EL SORTEO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 263, PÁRRAFO 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012; 6. ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES; COMO LA LISTA DE RESERVA DE ASPIRANTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012, CON SUS ANEXOS UNO Y DOS; Y LAS HOJAS DE EVALUACION; 7. ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE CONSEJEROS ELECTORALES QUE FUNCIONARÁN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2011-2012; 8. ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 08 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO. -----

CONSTE.-----

-----DOY FE-----

C. MARIO ALBERTO RAMOS GONZALEZ. CONSEJERO PRESIDENTE.--


C. RICARDO VILLALOBOS PEREZ. SECRETARIO DISTRITAL.-

01 (33) 3641.4507/09/18 • 01 800.7017.881



12

-----CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS.-----

BEATRIZ EUGENIA ALVARADO PELAYO.

CONSEJERO DISTRITAL.-

LIDIA FABIOLA GARCIA MARTINEZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

JORGE CORONA SOSA

CONSEJERO DISTRITAL.-

MARIA DE JESUS BABA NUÑEZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

ALEJANDRA ITURBIDE RAMIREZ.

CONSEJERO DISTRITAL.-

JUAN FRANCISCO ASENCIO DAVILA.

CONSEJERO DISTRITAL.-

--CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS. ---

C. JUAN MANUEL ORTIZ PARRA

REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.



**Instituto
Electoral**

y de Participación Ciudadana



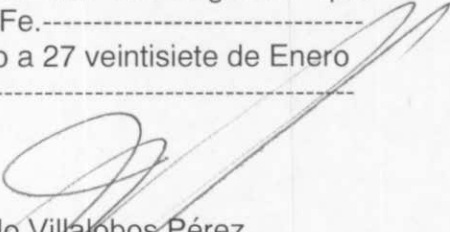
13


C. JOSE MARIA ROMO TORRES.

REPRESENTANTE SUPLENTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.


C. VICTOR HUGO QUEZADA FIGUEROA REPRESENTANTE
PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

El Suscrito Secretario del Consejo Distrital Electoral 08, Del Instituto Electoral y de Participación ciudadana del Estado de Jalisco, **CERTIFICA** que las presentes copias fotostáticas que constan de trece fojas, escritas por una sola de sus caras, anverso, concuerdan fielmente con sus originales que tuve a la vista. Doy Fe.-----
Guadalajara, Jalisco a 27 veintisiete de Enero de 2012.-----


Lic. Ricardo Villalobos Pérez
Secretario Consejo Distrital Electoral 08|.

